



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



07 DE JULIO DE 2020



Monitor Fitosanitario

Contenido

| | |
|--|---|
| Alerta de productores cítricos por Trips <i>Chaetanaphothrips orchidii</i> en Valencia, España..... | 2 |
| La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, actualizó información de la Palomilla Europea de la vid (<i>Lobesia botrana</i>). 3 | 3 |
| La Comunidad Andina publicó la Guía para el Diagnósticos de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical..... | 4 |

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Alerta de productores cítricos por Trips *Chaetanaphothrips orchidii* en Valencia, España.



Plaga o enfermedad: Trips de la orquídea (*Chaetanaphothrips orchidii* o *Anaphothrips orchidii*)

Especie afectada reportada: Cítricos

Localización: Valencia, España

Clave (s) de identificación: FITO.231.001.05.07072020

El 07 de julio, medios locales informaron que, de acuerdo con una entrevista con el presidente de Asociación Valenciana de Agricultores de España, hay una alerta por plaga de Trips *Chaetanaphothrips orchidii*, los cuales se han expandido en la citricultura e incluso comunicaron que dada su capacidad de crecimiento y adaptación, se ha observado afectaciones en el cultivo del aguacate.

Este insecto ataca a todas las variedades de cítricos provocando manchas y lesiones en la piel de los frutos, provocando su comercialización en fresco. Es una especie polífaga, importante en Florida y California, EUA, donde ocasiona daños desde hace tiempo, en la última década ha atacado los cítricos del noreste de Argentina y se ha documentado su presencia en España en plantas ornamentales y cítricos. Así como, infestaciones en variedades de aguacate en Israel en 1966.

Desde su primera detección en 2017, esta plaga viene ocasionando crecientes daños en plantaciones cítricas valencianas, que alcanzan hasta el 50% de la cosecha en algunas zonas. Sin embargo, es en la presente campaña 2020/21 cuando la organización agraria prevé un repunte a raíz de la supresión del Metil Clorpirifos, químico que ha demostrado una mayor efectividad contra esta y otras plagas del cultivo.

El presidente de la asociación señaló el peligro que supone la introducción de este Trips en el cultivo del aguacate debido a la demanda internacional que registra, y la rentabilidad puede correr un grave riesgo si empiezan a surgir problemas de enfermedades y plagas que reduzcan la productividad.

En México *Chaetanaphothrips orchidii* no se encuentra dentro del listado de plagas reglamentadas, notificado ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, asimismo, no hay registro de su presencia en México.

De acuerdo con el módulo de consulta de requisitos fitosanitarios para la importación de mercancías, se encuentran activas las claves de combinación para la importación de yemas (1325-131-3076-ESP-ESP) y semillas de cítricos, así como, para la importación de limón, mandarina y naranja para consumo originaria de España, sin embargo, no existe especificación de la plaga, ni de requisitos de análisis entomológicos para la importación de yemas.

Finalmente, esta plaga está considerada dentro de la descripción de medidas de las hojas de requisitos con claves de combinación: 1062-105-3629-ECU-ECU, 1419-105-3678-ECU-ECU, 1545-105-3724-ECU-ECU, 1570-105-3772-ECU-ECU, 1698-105-3759-ECU-

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

ECU, para la importación de flores cortadas y en fresco de ornamentales originarias y procedentes de Ecuador.

Fuente: Portal Horto del Poniente, S.L, Fruit today Euromagazine (Nota periodística).

Enlace: <https://fyh.es/ava-alerta-de-que-el-trips-de-la-orquidea-salta-del-citrico-al-aguacate/>

<https://fruittoday.com/el-trips-de-la-orquidea-se-expande-en-la-citricultura-valenciana-y-salta-al-aguacate/>

<http://www.avaasaja.org/index.php/prensa/notas-de-prensa/item/6668-el-trips-de-la-orquidea-ataca-por-primera-vez-a-los-citricos-valencianos-y-causa-danos-importantes>

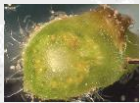
http://www.avocadosource.com/books/ripa2008/Ripa_Chapter_11a.pdf

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5787000>

https://www.researchgate.net/publication/320870516_Primeros_danos_causados_por_Chaetanaphothrips_orchidii_Moulton_ThysanopteraThripidae_el_trips_de_la_orquidea_en_citricos_en_Espana

<https://sistemassl.senasica.gob.mx/mcrfi/ConsultaCatalogos.xhtml>

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, actualizó información de la Palomilla Europea de la vid (*Lobesia botrana*).



Plaga o enfermedad: *Lobesia botrana*

Especie afectada reportada: Vid

Localización: España

Clave (s) de identificación: FITO.111.006.01.07072020

El 06 de julio de 2020, se informó acerca de la situación del segundo vuelo de la Palomilla Europea de la Vid (*Lobesia botrana*) en España. Este comunicado, fue publicado por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

De acuerdo con el reporte, se informó que la curva de vuelo para la segunda generación de la plaga ha aumentado, ya que se registró un incremento en la captura en trampas. Asimismo, mencionan que en la primera semana de julio, se observaron huevecillos sobre los racimos de la vid. Derivado de esto el Servicio de Sanidad Vegetal recomendó realizar control químico en las fechas establecidas para reducir la población.

En México, con base en las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias (NIMF) *L. botrana* se considera como Ausente: no hay registros de la plaga. La introducción de la plaga, podría darse por actividad antropogénica y comercio de mercancía hospedante contaminada con huevecillos, por lo que este hallazgo no representa una amenaza para México, ya que con base en el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) no hay registro de importaciones de mercancía hospedante originaria de España.

Asimismo, existen claves de combinación de requisitos fitosanitarios para la importación de estacas y plantas de vid (2194-131-4546-ESP-ESP y 2194-131-3204-ESP-ESP, respectivamente).

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica (Oficial).

Enlace:

<http://www.agroambient.gva.es/documents/163214705/164587707/20200702+Vi%C3%B1a%2C%20aviso+tratamiento+Utiel-Requena.pdf/33cf2a29-c902-441c-b2a5-a242d6940f5c>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

La Comunidad Andina publicó la Guía para el Diagnósticos de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



Plaga o enfermedad: Fusariosis de las musáceas (*Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical)

Especie afectada reportada: Plátano

Localización: Comunidad Andina

Clave (s) de identificación: FITO.053.015.01.07072020

El 05 de julio de 2020, se publicó la Guía para el Diagnósticos de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical, la cual fue realizada por los países que conforman la Comunidad Andina.

La Guía comprende de 6 apartados: Antecedentes, Introducción, Patógeno y Hospedante, Diagnóstico de *Fusarium* asociado a Raza 4 Tropical VCC 1213-16, Protocolos y un último de Bibliografía. Todos los apartados se elaboraron bajo el contexto de la producción bananera de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú y las posibles afectaciones que puede ocasionar el hongo *Foc R4T*.

En cuanto al diagnóstico, se menciona es necesario que los técnicos, personal de las unidades de producción y trabajadores mantengan constantes observaciones en campo, para una identificación oportuna. Posteriormente se recomienda, realizar una prueba pre-diagnóstico en plantas pre-sintomáticas y sintomáticas, a través del análisis con los primers W2987 F W 2987 R. Asimismo, se deberán realizar análisis LAMP: Amplificación isotérmica mediada por bucle, con la cual se pueden identificar marcadores únicos del hongo.

Por último, en el apartado de protocolos se detallan los procedimientos para la toma de muestra de plantas y suelo y su manejo en el laboratorio para el aislamiento de *Fusarium*, así como en la extracción de ADN. El protocolo detalla cada método con el objetivo de que se realice de manera exacta, ya que se menciona que un mal manejo del hongo puede derivar en una propagación de la enfermedad.

Fuente: Comunidad Andina (Oficial).

Enlace:

https://figshare.com/articles/book/Gu_a_Andina_Para_el_Diagn_stico_de_Fusarium_Raza_4_Tropical_RT4_Fusarium_oxysporum_f_sp_cubense_syn_Fusarium_odoratissimum_Agente_Causal_de_la_Marchitez_por_Fusarium_en_Mus_cea_s_pl_tanos_y_bananos_/12612245